

27965 - Segunda lengua II (francés)

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27965 - Segunda lengua II (francés)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es el de proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para alcanzar un nivel de competencia oral y escrita en francés correspondiente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Los objetivos generales de esta asignatura son: 1) facilitar al alumnado las herramientas precisas para poder interactuar de forma sencilla en lengua francesa, 2) familiarizar al alumnado con el léxico relacionado con la realidad cotidiana, 3) iniciarlo en el conocimiento de las estructuras básicas para saludar, presentarse, describir personas, lugares o situaciones, 4) mejorar sus habilidades e incrementar el nivel de sus destrezas respecto a la utilización de la lengua francesa en un contexto cotidiano.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte de la oferta de materias del grado que van orientadas a la consecución de un dominio instrumental básico de una segunda lengua moderna y supone la continuación de una Segunda Lengua I: Francés, impartida en el primer cuatrimestre, con la que se habrá alcanzado el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Por ello, contribuye a avanzar hacia una competencia plurilingüe en el marco de la educación superior a la vez que favorece una visión del mundo desde una perspectiva distinta a la ofrecida en el resto de la titulación, enriqueciendo así el abanico de posibilidades comunicativas del alumnado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda al alumnado un trabajo continuado en la materia con el fin de afianzar el conocimiento y dominio de las estrategias comunicativas y de las estructuras lingüísticas que se vayan estudiando a lo largo del semestre.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

1.- Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Dominio instrumental básico del francés como segunda lengua correspondiente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- 2.- Capacidad de comunicarse en francés a un nivel básico.
- 3.- Capacidad de comprender textos orales y escritos sencillos en francés.
- 4.- Capacidad de sintetizar e intercambiar información básica en francés de forma oral y escrita.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje que se obtienen en esta asignatura se concretan en la llegada a un nivel básico de conocimiento de la lengua francesa (subnivel Acceso según el MCERL) que proporcionará a los estudiantes un conocimiento teórico y práctico para manejar la lengua francesa a un nivel básico. Este nivel les permitirá desenvolverse con éxito en algunas situaciones de la vida cotidiana.

De forma específica, los resultados de aprendizaje permiten al estudiante profundizar en:

- El conocimiento de la fonética francesa.
- El manejo de conceptos gramaticales básicos.
- La utilización de vocabulario específico en los contextos estudiados.
- La capacidad de crear y de entender mensajes escritos y orales correspondientes a un nivel A2.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Prueba de evaluación global (100% de la nota final) que se realizará en la fecha fijada en el calendario académico oficial.

Consta de cinco partes:

- 1) Una prueba con cuestiones correspondientes a los contenidos gramaticales, léxicos y discursivos de la asignatura (20% de la nota final).
- 2) Una prueba de comprensión oral (20% de la nota final).
- 3) Una prueba de comprensión escrita (20% de la nota final)
- 4) Una prueba de expresión escrita (20% de la nota final)
- 5) Una prueba oral (20% de la nota final) consistente en un monólogo y una interacción.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

- La corrección de las respuestas y el conocimiento de las estructuras lingüísticas estudiadas
- La capacidad de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- La capacidad de comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

La capacidad de describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas

Es condición *sine qua non* obtener una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas para que estas puedan promediar.

Cuando no se pueda superar la asignatura por no haber conseguido en una o varias de las cinco pruebas previstas el mínimo requerido, se hará constar como calificación de la convocatoria la siguiente: 4 SUSPENSO. Si en ninguna de las pruebas se alcanza una puntuación igual a 5 sobre 10, el valor numérico de la calificación de la convocatoria será, sin embargo, el que resulte del cálculo de la media de las notas obtenidas.

Segunda Convocatoria

Esta segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera convocatoria global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente práctica, por lo que la parte teórica se centra en la exposición y explicación de aspectos muy concretos de la fonética y gramática de la lengua francesa, para su aplicación en contextos de la vida cotidiana.

4.2. Actividades de aprendizaje

La asignatura es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo, de los cuales 2,4 créditos serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula y a la asistencia a tutorías y seminarios y el resto (3,6 créditos) a actividades supervisadas y autónomas y al proceso de evaluación.

El programa de actividades se desarrollará de la manera siguiente:

- Clases teórico-prácticas sobre los diferentes aspectos de la lengua francesa abordados en el programa

Las actividades prácticas serán de tres tipos:

- a) Actividades enfocadas a la comprensión oral y escrita de textos sencillos que recreen situaciones de la vida cotidiana.
- b) Ejercicios orales y escritos para la puesta en práctica de los conceptos teóricos analizados.
- c) Simulaciones de escenas dialogadas donde se desarrolle la interacción entre los estudiantes. Se insistirá en la utilización del léxico aprendido y en el manejo de los puntos gramaticales abordados.

RECURSOS

La asignatura tiene página en Moodle, a la que podrán acceder todos los alumnos tras finalizar el proceso de matriculación en la asignatura.

El desarrollo de la docencia se realizará con el apoyo del manual *Nouveau Rond Point 1* que figura también en la bibliografía recomendada

4.3. Programa

1. Pronombres personales COD, el empleo del imperfecto y del *passé composé* y los indicadores temporales. Se aprenderá a narrar en pasado, a expresar la duración, a describir personas y a dar su opinión.
2. Morfología de los adjetivos y pronombres demostrativos, la interrogación con *lequel*, así como los pronombres personales COI, el futuro y la comparación. Hacer compras (elegir, pagar, probarse ropa), hablar del tiempo y de las previsiones meteorológicas.
3. El imperativo, los numerales ordinales y los pronombres *en* e *y*. Se aprenderá a preguntar e indicar el camino, dar una orden, un consejo y prohibir.
4. El condicional y la expresión de la cantidad. Se aprenderá a desenvolverse en un restaurante, a hacer reservas, acompañar, elegir, dar su opinión y expresar lo que se desea.
5. Formas del presente de subjuntivo y los relativos *qui*, *que*, *où* y *dont*.. Hacer sugerencias, expresar la disconformidad y dar argumentos, hacer juicios sobre alguien o sobre algo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las pruebas de evaluación se realizarán en las fechas fijadas en el calendario oficial de exámenes.